



NORMAS PARA LOS AUTORES

Se aceptará un máximo de dos resúmenes extendidos por inscripción. Cada trabajo deberá tener un/a autor/a responsable, quien deberá estar inscripto. En este número se toman en consideración tanto ponencias individuales como colectivas. Podrán estar escritas en español, portugués o inglés.

El resumen extendido deberá tener un mínimo de 700 y un máximo de 1200 palabras. Será solo texto sin incluir mapas, figuras, tablas ni cuadros. Deberá escribirse en formato Word, letra Calibrí, tamaño 11, interlineado sencillo, con 2,5 cm de márgenes laterales y superiores, sin notas al pie.

El resumen deberá contener el objetivo de la investigación, el método de trabajo, los resultados más destacados si los tuviera y al final el listado de la bibliografía citada en el texto si fuera el caso. Para la redacción del resumen, ajuste a las normas y estructura general del mismo se solicita utilizar la plantilla de resúmenes en formato Word disponible en <https://ibermar.org/envio-de-resumenes>

El archivo Word final se nominará de la siguiente manera **EjeN°_apellido** (del autor de referencia), **SimposioN°_apellido** (del autor de referencia) y se adjuntará on line en el espacio del formulario para presentación de resúmenes ubicado en <https://ibermar.org/envio-de-resumenes>

La fecha límite para presentación de resúmenes es el 31 de enero de 2023

ARBITRAJE DE LOS RESUMENES Y PUBLICACIÓN

Los resúmenes extendidos de las ponencias y posters recibidos, serán enviados a evaluadores de la temática, quienes determinarán su pertinencia y realizarán las observaciones o sugerencias necesarias a fin de la revisión del trabajo, con vista a su aprobación y posterior exposición. Los resúmenes aprobados serán notificados a sus autores y se incluirán en las correspondientes mesas temáticas. Los mismos serán publicados en un libro digital de resúmenes extendidos.

Con posterioridad, se seleccionarán un número a determinar de aportes interesados en publicar trabajos completos, los que conformarán uno o más números especiales de la revista COSTAS de la Red IBERMAR. Los criterios para tal selección serán: originalidad en la temática y en el planteo metodológico; abordaje holístico y aportes relevantes a la planificación y gestión costero-marina.